

¿qué dice?:

«Por Dios! no vayáis al Llano, no habéis cometido ningún crimen para que os manden a Villavicencio. Allí los tigres os asaltarán en la calle real y los boas os asecharán desde las cañerías. Allí, la gente viste guayuco y si los llaneros se han cortado el rabo de la leyenda, es de muy poco acá....»

Muchos bogotanos de los que vienen al Llano, cuentan en las tertulias verdaderos horrores contra el Llano. Lo hacen así para darse pisto y aparecer como héroes que desafiaron mil peligros.

Entendéis ahora, lectores míos. Así dicen aquellos, así piensan sus auditores y si entre estos hubiere algún español, así pensará él bajo la fé de los mismos colombianos para luego escribir a la madre Patria lo que de los de su familia dicen los que han visto. Con razón pues os preguntaba:

Y la culpa! ¿quién la tiene?

MORALEJA

No digas mal de ti ni de tu familia, decía una madre a su hijo, pues no ha faltar quien se haga cargo de ello.

M. D. M.

El progreso en Bogotá

El Nuevo Tiempo

En un segundo artículo sobre los avances alcanzados en los últimos años, nos deja ver como siempre es dado adelantar un paso en los senderos del progreso, aun a despecho de quienes no pueden ver sino estancamiento y retroceso en todas las obras de la patria actividad, sin cuidar siquiera de alentar con la menor iniciativa el espíritu público, tan fácil de ser sugestionado por frases efectistas.

Le recortamos al colega:

Hoy tiene Bogotá todos los medios de transporte interno, coches, automóviles, bicicletas, una buena red de tranvías que lo cruza de oriente a occidente y de sur a norte; y tres líneas de ferrocarril, aun que dos de ellas aún muy cortas, parten de la ciudad en diversas direcciones. La gran carretera central del norte, nos pone, por medio de automóviles en rápida comunicación con Sogamoso y Belén, pasando por Tunja, y dentro de un año apenas estaremos comunicados por una línea férrea con la capital del Tolima, al paso que a Cali lo une al mar el atrevido Ferrocarril del Pacífico.

Pero la obra que sin duda ha contribuido más al progreso de Bogotá, la obra que sin disputa alguna nos ha redimido del polvoroso empleo de las mulas a Honda, es

el Ferrocarril de Girardot. Dígase lo que se quiera, estúdiense a la luz del criterio que mejor parezca, encarezcane hasta lo inaudito el oro que nos ha costado, esta valiosísima vía férrea despejó el horizonte bogotano, antes cerrado con las densas brumas hacia nuestro comercio de occidente, y nos puso en comunicación directa y decorosa con el litoral atlántico.

Se nos dirá que el progreso nacional ha sido sólo la obra silenciosa del tiempo; pero en 1884 todas las grandes capitales de las repúblicas andinas, con excepción de Colombia, estaban ligadas al mar por brillantes y sorprendentes líneas férreas. Méjico estaba unido a Veracruz su puerto principal en el Atlántico por un ferrocarril de ochenta leguas, a través de altas cumbres y profundos valles, habitados por numerosas colonias de bandidos; un prodigioso ferrocarril ponía ya entonces en comunicación a Caracas con el puerto de la Guaira venciendo a la elevada serranía de Avila; la admirable carretera de Quito obra imperecedera de García Moreno, uno de los hombres más grandes de América latina, allanaba el camino de esta ciudad a Guayaquil; y muchísimos otros casos de más bulto podríamos decir de nuestras hermanas las Repúblicas del Sur, a las cuales llegó la civilización en hora fecunda y propia para el engrandecimiento de la raza. ¡Y Colombia por esta época sólo contaba con 263 kilómetros de ferrocarril!

De La Republica.

Apiay

La Comunidad

Su Historia

(Documentos)

Concepto del Tribunal Superior

de Cundinamarca

referente a los derechos en las sucesiones de Jacinta Rey, Javier Rojas y Félix Rincón (muertos en los primeros años de siglo XIX)

Este concepto que votemos a publicar, queda plenamente justificado por la larga y minuciosa genealogía que hemos traído en las últimas ediciones de nuestro bisemanario.

En 1.898 (Julio 4) el Tribunal Superior de Cundinamarca dijo: «Mas ninguno de los que se han presentado como comuneros en este juicio ha acreditado ni ha podido acreditar qué porción cierta puede caber a cada uno en el terreno de Apiay y esa incertidumbre y esos vacíos existi-

rán mientras no se obtenga la separación de derechos entre la comunidad de indígenas y las sucesiones dichas (Jacinta Rey, Félix Rincón y Javier Rojas) y mientras los reclamantes no concreten sus derechos en éstas. Sobre este último punto cabe observar que la mera declaratoria de heredero acreditaría cuando más que aquel a cuyo favor se ha hecho estaba unido por un vínculo más o menos cercano o remoto con la persona ó personas que han fallecido y a cuya sucesión se refiere la solicitud y la correspondiente resolución judicial, pero no que cada uno de los que han obtenido aquella declaratoria judicial tenga derecho indiscutible ni siquiera actual a una porción cierta de determinado cuerpo ó individuo. Para que se pueda saber cual es el valor efectivo que semejante declaración importa es preciso que antes se liquiden por separado las respectivas sucesiones y logre cada uno de los coparticipes una adjudicación que acredite en concreto su derecho actual a determinada cuota parte del inmueble que se trata de dividir. Mientras eso no se haga, aquella simple declaración ningún valor tiene en estos casos»

En el próximo número publicaremos la lista de los comuneros por compras.

Viajeros

Salieron, para Bogotá: el General Pantaleón Cortés, y los Sres. Daniel Téllez, Marcelino Barrera, y Rafael Velásquez; para Cabuyaro, el Sr. Antonio Pacheco; para Fomeque, el Sr. Gabriel Rey y Señora, Erasmo Rojas y Augustó Romero; para su hacienda de Guayabetal, el Sr. Eudoro Leal.

Llegaron, de Quetame: el Sr. Arturo Castro y familia, y las Señoritas Efigenia y Rebeca Prieto.

De paso entre nosotros estuvieron los Sres. Nicanor Moya y Eladio Rozo.

Cornecada

En una vega inmediata al "Salitre" se encontraba una mujer, esposa del propietario, amarrando un buey, para que su pastara, como es de uso común entre los vegueros; cuando impensadamente, el animal enfurecido de improviso arremetió contra ella, causándole una enorme herida en el vientre que le causó la muerte.

Excitamos a la mayor parte de nuestros agricultores, entre quienes existe la imprudente costumbre de hacer que sus esposas se dediquen a cuidar de los animales mayores, a que abandonen esta práctica, no solo por lo peligrosa, sino también contraria a la naturaleza delicada de la mujer, la que bastante trabajo, quizá demasiado, tiene con las atenciones que le demanda el manejo de la casa, familia, etc., etc.

En el "Cine Verdun" se proyectan anuncios